

N° 212-16

San Felipe, 22 de Septiembre de 2016

Señor  
José Ignacio Saavedra Cruz  
Fiscal Instructor  
Superintendencia del Medio Ambiente  
División de Sanción y Cumplimiento  
Teatinos N° 280, Piso 8 y 9  
**SANTIAGO**

**Ref.: Solicitud Ampliación de Plazos - RES. EX. N° 3/ROL D-051-2016**

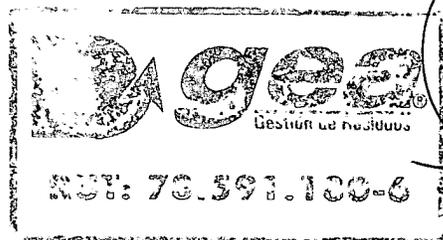
Estimado Señor Saavedra:

Junto con saludarlo, encontrándome dentro de plazo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley 19.880, solicito se otorgue ampliación de los plazos otorgados en virtud de su **RES. EX. N° 3/ROL D-051-2016, de fecha 09 de Septiembre de 2016** (en adelante *Formulación de Cargos*), a saber: 10 días hábiles para efectos de presentar un programa de cumplimiento y 15 días hábiles para formular descargos; ambos plazos, considerados a partir del tercer día hábil, contados desde la llegada del sobre al Correo de San Felipe (registrado el 14 de Septiembre de 2016) para considerar la notificación formal.

El motivo para solicitar la ampliación de plazo, es que existe un considerable volumen de información técnica y legal que se ha estado recopilando, revisando y analizando, además de la necesidad de realizar reuniones con algunos Servicios Competentes. La información disponible, dada la naturaleza diversa de las materias objeto de la formulación de cargos, debe ser discutida por el conjunto de profesionales involucrados en el desarrollo del proyecto y debido a la solicitud de Asistencia a la Generación del Plan de Cumplimiento, en desarrollo.

Por lo anterior, solicito se conceda a mi representada una ampliación de los plazos tanto para presentar un programa de cumplimiento como para formular descargos, en ambos casos, por el máximo de plazo que en derecho corresponda.

Atentamente,



**René Lizama Sepúlveda**  
Representante Legal  
Servicios Gea Limitada